



La **XV Legislatura** del **H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, a través de la **Gran Comisión**, la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, en colaboración con el **Instituto de Investigaciones Legislativas**, con fundamento en las **fracciones I, III y IV del inciso B**, del **Artículo 48**; las **fracciones VIII, IX y X del Artículo 92**, todos de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; y el acuerdo aprobado por su pleno, el 15 de diciembre de 2016:

## CONVOCA

A los ciudadanos quintanarroenses,  
las organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas,  
organizaciones de profesionistas y centros de investigación, a participar en los:

## FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

AGENDA LEGISLATIVA  
de la XV LEGISLATURA

*Tu voz es ley*

### BASES

#### I. LUGAR

Los Foros de Consulta Ciudadana, Agenda Legislativa de la XV Legislatura, Tu Voz es Ley, se llevarán a cabo en las siguientes sedes:

- 1) Chetumal, 28 de enero de 2017.  
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, División de Ciencias de la Salud.  
Ubicada en Avenida Erick Paolo Mtz. s/n esquina 4 de marzo, colonia Magisterial, entrada por calle Tela.
- 2) Felipe Carrillo Puerto, 11 de febrero de 2017.  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE F.C.P.  
Ubicado en Carretera a Vigía Chico, kilómetro 1.5, colonia Centro.
- 3) Cozumel, 18 de febrero de 2017.  
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, Unidad Académica Cozumel.  
Ubicada en Avenida Andrés Quintana Roo s/n, esquina calle 110 Sur, frente a la colonia San Gervasio, colonia Maravilla.
- 4) Cancún, 25 de febrero de 2017.  
UNIVERSIDAD DEL CARIBE.  
Ubicada en Lote 01, manzana 01, región 78, esquina Fraccionamiento Tabachines.

#### II. REGISTRO

Con el fin de asegurar un lugar y facilitar la organización del evento, los interesados en participar en los Foros de Consulta Ciudadana, Agenda Legislativa de la XV Legislatura, Tu Voz es Ley, podrán REGISTRARSE y enviar sus propuestas en:

- 1) [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)
- 2) El módulo ubicado en el vestíbulo de la sede del Poder Legislativo.
- 3) En la mesa de inscripción que se instalará en la entrada de la sede del foro el día de su realización

En el registro a esta consulta, los interesados, sólo podrán inscribirse en una mesa de trabajo, incluso con más de una propuesta sobre el mismo eje temático.

Los participantes que tengan propuestas de diferentes ejes temáticos podrán enviarlas de manera digital o entregarlas físicamente en la mesa de registro.

#### III. TEMAS

Los foros se realizarán bajo cuatro ejes temáticos y en cada uno habrá mesas de trabajo tal como se describe a continuación:

##### A. Desarrollo Comunitario

1. Movilidad, Transporte, Desarrollo Municipal y Urbano.
2. Educación, Cultura, Juventud y Deporte.

##### B. Desarrollo Institucional

1. Derechos Humanos y Reforma del Estado.
2. Anticorrupción y Mecanismos de Participación Ciudadana.

##### C. Desarrollo Social

1. Seguridad Pública y Procuración e Impartición de Justicia.
2. Salud, Desarrollo Humano e Igualdad de Género.

##### D. Desarrollo Económico

1. Crecimiento y Competitividad Económica.
2. Turismo, Desarrollo Sustentable y Diversificación Económica.

#### IV. DINÁMICA DEL EVENTO

Los participantes se integrarán en las mesas a las que se hayan registrado, los trabajos iniciarán con una exposición donde los ponentes darán a conocer su propuesta, en un tiempo máximo de cinco minutos.

El moderador cronometrará los tiempos y vigilará que el desarrollo del foro se realice con base en los lineamientos de la presente convocatoria.

Un secretario técnico presentará la minuta de la mesa de trabajo, la cual se integrará en las conclusiones del foro.

#### V. PROGRAMA

Las mesas de registro se abrirán a partir de las 9:30 A.M. el día del foro para las personas que no se hayan inscrito con anterioridad, y para la confirmación de asistencia de quienes ya tengan su número de registro. Los casos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

